

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO
DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 19 de septiembre de 2018, en convocatoria única, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Conferencias Internacionales del Rectorado, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. José Vicente Saz Pérez, y con la presencia de las personas que, por orden alfabético, a continuación se relacionan: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D. Bernardo Alarcos Alcázar, D. Javier Álvarez Pastor, D^a M^a Rosa Cabellos Castilla, D. Julio Cañero Serrano, D^a Eva Casta Auría, D^a Ana Castillo Martínez, D. Rafael Catalá Mateo, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, D^a Carmen Figueroa Navarro, D. Jesús García Laborda, D. Carmelo García Pérez, D. Rubén Garrido Yserte, D. Carlos Mario Gómez Gómez, D. Antonio Jimenez Ruiz, D. Jesús La Roda Muñoz, D. Luis Alberto Lázaro Lafuente, D. Pablo Luis López Espí, D. Fernando Martínez Gómez, D. José Javier Martínez Herráiz, D. Isaias Martínez Yelmo, D. Javier de la Mata de la Mata, D^a Marisol Morales Ladrón, D^a Sira Palazuelos Cagigas, D. Pedro Pérez Herrero, D. José Antonio Portilla Figueras, D^a Maria Melia Rodríguez López, D^a Rocío Sánchez Montero, D. Sebastián Sánchez Prieto D. Miguel ángel Sotelo Vázquez, D^a María Jesús Such Devesa, D^a María Teresa del Val Nuñez, D^a Margarita Vallejo Girvés y D. Juan Ramón Velasco Pérez. Asisten como invitados: D. Antonio García Tabuena, D^a Montserrat Guzmán Peces y D. Gonzalo Pérez Suárez. Excusan su asistencia: D^a Gema Soledad Castillo García, D^a Teresa Diez Folledo, D. Michel Heykoop Fung-A-You, D^a María Marcos González, D. Jorge Pérez Serrano, D^a Giovanna Romano Coronell y D. David Valadés Cerrato.

Antes de comenzar la sesión y como una cuestión de orden el Rector comunica que, por ausencia de la Secretaria General, Dra. María Marcos González, y de acuerdo con el orden establecido de suplencias del equipo de rectoral, actúa como Secretaria de esta sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno la Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, Dra. María Jesús Such Devesa.

El Sr. Rector previamente a dar la palabra al Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador y al Sr. Gerente, hizo una breve exposición de la Oferta de Empleo tanto de PDI como de PAS que se someten a aprobación a este Consejo de Gobierno y que ya han sido aprobadas y autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 28 de agosto de 2018.

Abierta la sesión por el Sr. Rector, se trató el siguiente orden del día.

Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2018
Aprobada en la sesión de 3 de octubre de 2018

1. Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador, para el año 2018.

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador explico la propuesta de Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para el año 2018, que ha sido estudiada e informada por la Comisión de Personal Docente e Investigador en su sesión extraordinaria de 17 de septiembre de 2018, y solicita la aprobación de la misma para su publicación.

A continuación, se produjo un turno de intervenciones en el que se plantaron algunas dudas que fueron contestadas por el Vicerrector y por el Rector.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador, para el año 2018, en los términos que se recogen en el [Anexo I](#) del Acta.

2. Aprobación, si procede, de la tasa adicional y la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios, para el año 2018.

El Sr. Gerente, en primer lugar, pide disculpas a los miembros del Consejo de Gobierno dado que, por un error, el documento explicativo de este punto del orden del día no se ha subido en tiempo a la página web del Consejo de Gobierno y se ha tenido que repartir en papel al inicio de la sesión. A continuación, explicó los términos de la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicio que incluye las plazas de la tasa adicional contemplada en el artículo 19.uno.6 de la Ley de 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos General del Estado para el año 2017, así como las plazas correspondientes a la tasa de reposición de efectivos contemplada en los artículos 10.uno.3.1) y 19.uno.4 de la Ley 6/2018 de 3 de julio, de Presupuestos General del Estado para el año 2018. Esta Oferta de Empleo Público cuenta con la autorización de la Comunidad de Madrid y solicita su aprobación por el Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la tasa adicional y la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios del año 2018, según se refleja en el [Anexo II](#) del Acta.

Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2018
Aprobada en la sesión de 3 de octubre de 2018



Y sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Sr. Rector, de lo que doy fe como Secretaria de esta sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno, con el visto bueno del Sr. Rector.

Vº Bº
El Rector,

La Secretaria

José Vicente Saz

María Jesús Such Devesa

Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2018
Aprobada en la sesión de 3 de octubre de 2018

ANEXO I

Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para el año 2018

Turno libre:

CUERPO/CATEGORÍA	SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
TITULAR DE UNIVERSIDAD	A1	40
TITULAR DE UNIVERSIDAD (Programa Ramón y Cajal Certificado I3)	A1	10
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	A	17

Promoción interna:

CUERPO/CATEGORÍA	SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	A1	50

Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2018
Aprobada en la sesión de 3 de octubre de 2018



ANEXO II

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**TASA ADICIONAL CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 19.Uno.6 DE LA LEY 3/2017, DE 27 DE JUNIO,
DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017:**

- Nueve plazas de personal funcionario
- Una plaza de personal laboral

**TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS CONTEMPLADA EN LOS ARTÍCULOS 19.Uno.3.l) Y 19.Uno.4
DE LA LEY 6/2018, DE 3 DE JULIO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO
2018:**

Artículo 19.Uno.3.l)

- Diez plazas de personal funcionario
- Ocho plazas de personal laboral

Artículo 19.Uno.4)

- Dos plazas de personal funcionario
- Dos plazas de personal laboral

Nº TOTAL DE PLAZAS: 32

Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2018
Aprobada en la sesión de 3 de octubre de 2018